

Permisos Historia Clínica

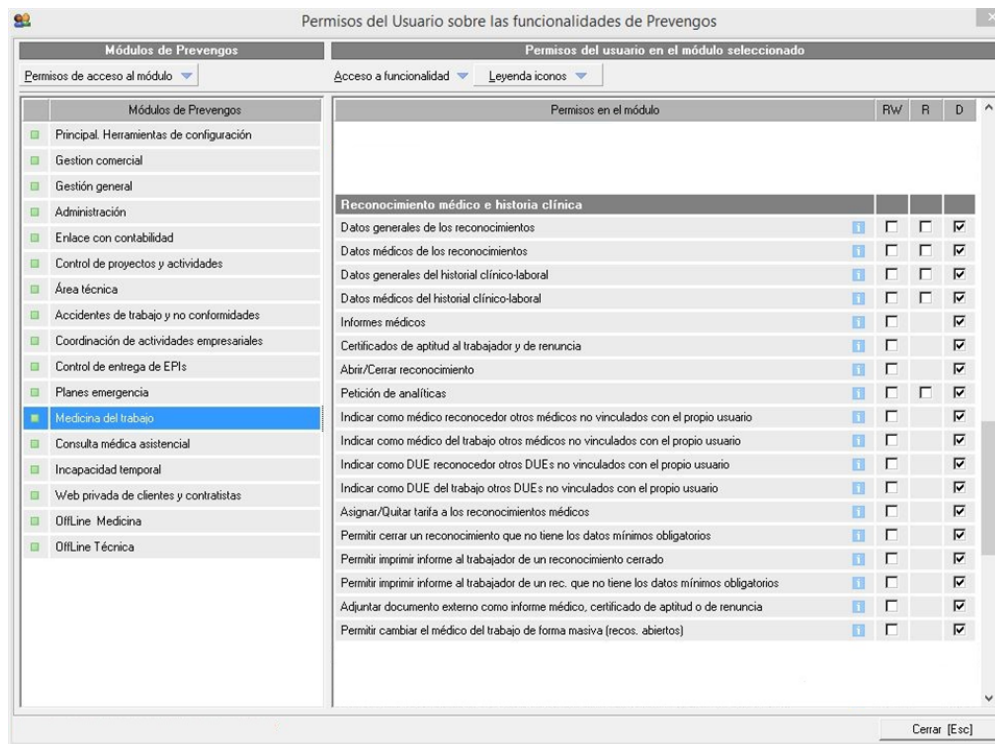
1. Introducción

En este manual vamos a ver los permisos que encontramos dentro de Medicina del trabajo relacionados con la historia clínica. Para poder comprender el funcionamiento de los permisos debemos tener claro las 3 posiciones que puede tener. Los permisos pueden tener un nivel **RW**, **R** o **D**, (en algunos casos R no está disponible):

- **RW**. Es permiso total, donde el usuario puede acceder, crear, modificar o eliminar elementos dentro de la herramienta
- **R**. Es el equivalente al "solo lectura". Con este nivel el usuario puede acceder solo para consultar o seleccionar, teniendo denegado la creación o modificación de elementos+
- **D**. Acceso Denegado, la herramienta donde indiquemos este nivel quedara deshabilitada para el usuarios dando un mensaje de acceso denegado al intentar acceder.

2. Permisos Historia Clínica

A continuación vemos una imagen de los permisos relacionados con este área de Medicina del trabajo:



Módulos de Prevengos	Permisos del usuario en el módulo seleccionado	RW	R	D
<ul style="list-style-type: none"> Principal. Herramientas de configuración Gestión comercial Gestión general Administración Enlace con contabilidad Control de proyectos y actividades Área técnica Accidentes de trabajo y no conformidades Coordinación de actividades empresariales Control de entrega de EPIs Planes emergencia Medicina del trabajo Consulta médica asistencial Incapacidad temporal Web privada de clientes y contratistas OffLine Medicina OffLine Técnica 	<p>Permisos en el módulo</p> <p>Reconocimiento médico e historia clínica</p> <p>Datos generales de los reconocimientos</p> <p>Datos médicos de los reconocimientos</p> <p>Datos generales del historial clínico-laboral</p> <p>Datos médicos del historial clínico-laboral</p> <p>Informes médicos</p> <p>Certificados de aptitud al trabajador y de renuncia</p> <p>Abrir/Cerrar reconocimiento</p> <p>Peticion de analíticas</p> <p>Indicar como médico reconocer otros médicos no vinculados con el propio usuario</p> <p>Indicar como médico del trabajo otros médicos no vinculados con el propio usuario</p> <p>Indicar como DUE reconocer otros DUEs no vinculados con el propio usuario</p> <p>Indicar como DUE del trabajo otros DUEs no vinculados con el propio usuario</p> <p>Asignar/Quitar tarifa a los reconocimientos médicos</p> <p>Permitir cerrar un reconocimiento que no tiene los datos mínimos obligatorios</p> <p>Permitir imprimir informe al trabajador de un reconocimiento cerrado</p> <p>Permitir imprimir informe al trabajador de un rec. que no tiene los datos mínimos obligatorios</p> <p>Adjuntar documento externo como informe médico, certificado de aptitud o de renuncia</p> <p>Permitir cambiar el médico del trabajo de forma masiva (recos. abiertos)</p>			

En este manual vamos a explicar aquellos permisos relacionados unicamente con la historia clínica.

2.1 Datos generales del historial clínico

Gestiona el acceso a la historia clínico-laboral de un trabajador en la pestaña de reconocimientos. Gestiona el

acceso a los datos administrativos de la historia clínico-laboral de un trabajador. Este permiso habilita solo la ficha de datos generales.

Con **RW** el usuario puede editar nº de historia, fecha y observaciones generales, con **R** se abre en solo lectura sin poder modificar nada y con **D** el acceso esta deshabilitado.

A los datos generales de la historia clínica se puede acceder desde los listados de trabajadores dentro de una campaña, desde la consulta de reconocimientos médicos o desde la ficha del trabajador.

2.2 Datos médicos del historial clínico-laboral

Gestiona el acceso a los datos médicos de la historia clínico-laboral (antecedentes, enfermedades, medicamentos,...).

Con **RW** el usuario puede editar datos médicos de la historia, con **R** se abre en solo lectura sin poder modificar nada y con **D** el acceso esta deshabilitado.

A la historia clínica se puede acceder desde el propio reconocimiento médico, desde la consulta de reconocimientos médicos o desde la ficha del trabajador.